ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 45330

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1622/2021, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL PARA MEDICIONES INDIRECTAS.

Asunción, 22 de junio de 2021

VISTO: El Interno DCP/DLI/57/2021 de fecha 22 de junio de 2021 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1622/2021, para Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial para Mediciones Indirectas;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Internacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1622/2021, para Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial para Mediciones Indirectas, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 45330

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1622/2021, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL PARA MEDICIONES INDIRECTAS.

- **Coordinador:** Señor Hugo Rolón
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Nery Benítez
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señora Juana Benítez

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

/ga

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1622/2021, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN" - I.D. N° 390397"

	A	B	C	D	E	F	G
3		Resolución N° P/CP/ N° 45330	1	2	3	4	5
4		VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	SIPE N° 1645282 RUC. 80000077-3	SIPE N° 1645779 RUC. 80001194-5	SIPE N° 1636837 RUC. 80009085-3	SIPE N° xxxxx RUC. 80047349-3	SIPE N° 1645300 RUC. 800
5		REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	SIEMI S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SAS. PARAGUAY S.A.	TAIT S.A.I.C.A.
6	A.	1. **Formulario de Oferta** (*) [El **formulario de oferta y lista de precios,** deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No CUMPLE (*)
7		2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta** (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo **la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8		Monto de la Garantía Presentada:	U$S. 30.000.000.-	U$S. 39.000.000.-	U$S. 30.000.000.-	U$S. 30.000.000.-	U$S. 34.622,50
9		Valor en Gs. Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta	Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
10		Fiador: Banco o Cía. de Seguros	LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURO	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.
11		3. Certificado de Cumplimiento con la **Seguridad Social.** (**)	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	No Aplica (**)
12		4. **Certificado de Producto y Empleo Nacional**, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13		5. Constancia de presentación de la **Declaración Jurada de bienes y rentas**, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
14		6. Certificado de **Cumplimiento Tributario** (**)	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
15		7. **Patente Comercial** del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	No Aplica (**)
17	B.	**8. Documentos legales**					

	A	B	C	D	E	F	G
1		ANDE					
2		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1622/2021, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN" - I.D. N° 390397"					
3		**Resolución N° P/CP/ N° 45330**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
4		VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	SIPE N° 1645282 RUC. 80000077-3	SIPE N° 1645779 RUC. 80001194-5	SIPE N° 1636837 RUC. 80009085-3	SIPE N° xxxxx RUC. 80047349-3	SIPE N° 1645300 RUC. 800
5		REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	SIEMI S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SAS. PARAGUAY S.A.	TAIT S.A.I.C.A.
18	1.	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
19		a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.** Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay (*)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
20		b. Constancia de inscripción en el **Registro Único de Contribuyentes.** (Para oferentes domicilados en la República del Paraguay, o documento o equivalente para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
21		c.Fotocopia simple de los **documentos de identidad** de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1) Según Constancia Sipe N° 1645300
22		d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: **un poder suficiente** otorgado por Escritura Pública, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como **las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1) Según Constancia Sipe N° 1645300
23		Fotocopia simple del Certificado de **Cumplimiento Tributario** Vigente.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1) Según Constancia Sipe N° 1645300
24		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	No Aplica (**)
25	C.	**Oferentes en Consorcio**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
26		**Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.**					

	A	B	C	D	E	F	G
1		ANDE					
2		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1622/2021, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN" - I.D. N° 390397"					
3		Resolución N° P/CP/ N° 45330	1	2	3	4	5
4		VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	SIPE N° 1645282 RUC. 80000077-3	SIPE N° 1645779 RUC. 80001194-5	SIPE N° 1636837 RUC. 80009085-3	SIPE N° xxxxx RUC. 80047349-3	SIPE N° 1645300 RUC. 800
5		REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	SIEMI S.R.L.	ELECTROPAR S.A.	SAS. PARAGUAY S.A.	TAIT S.A.I.C.A.
27		Criterios de desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condidiciones del llamado, iguales en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.	//////////////////	//////////////////	//////////////////	//////////////////	//////////////////
28	D.	Capacidad Financiera					
29		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA PERTINENTE	2				
30	E.	Experiencia requerida					
31		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA PERTINENTE	2				
32	F.	Capacidad Técnica					
33		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA PERTINENTE	2				
34		SIPE EN ESTADO ACTIVO SEGÚN CONSTANCIA N°					
35			OBSERVACIONES				
36		.....	(*) El Oferente, (5) TAIT S.A.I.C.A., se observa que falta la firma del reprentante legal en las dos primeras hojas de la carta Oferta. (**) Empresa Extranjera, sin representación Legal en Paraguay.				
37		Abogada Juana E. Benítez Gómez	(1) Sipe en estado Activo				
38		Representante de la Asesoría Legal	(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente				

ANDE

MEMORÁNDUM

GC/GC/23/2021

A : Departamento de Gestión del Personal

De : División de Gestión Comercial

Lugar y Fecha : Asunción, 5 de julio de 2021.

Objeto: Solicitar Constancia SINARH - **LPI ANDE N° 1622/2021**

Señor Jefe:

En atención a lo dispuesto por el **Circular N° 6/2015** y de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se solicita informe de los oferentes, sean personas físicas o socios/gerentes y/o representantes legales de sociedades - personas jurídicas, mencionados a continuación, detallando si se encuentran o no en la nómina de funcionarios públicos, a fin de dar cumplimiento a lo relacionado a las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El pedido se realiza atendiendo al Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la "**LPI ANDE N° 1552/2020 "Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial, tipo Interior – ID 376005"**, que se encuentra en proceso de elaboración a cargo del Comité de Evaluación.

1-

OFERENTE	NOMBRE	CI N°
ISOLET INDUSTRIA E COMERCIA LTDA., BRASIL -	MARCIO LAIKO	13807220 SSP/SP NO
	FABIO LAIKO	13807221 SSP/SP NO
	SERGIO LAIKO	165314382 SSP/SP NO
Representante Local: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	JORGE ABENTE SARALEGUI	440.619 ✓
	EDUARDO ABENTE SARALEGUI	300.577 ✓
	MARIA EMMA ABENTE	850.550 ✓
	JUAN MARTIN ABENTE	390.403 ✓
	CAMILO ABENTE SARALEGUI	440.625 ✓
	GUSTAVO ABENTE SARALEGUI	440.618 ✓

ANDE

MEMORANDUM

	SOFIA ABENTE SARALEGUI	201.440
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	SUSANA ABENTE	201.605
	MARIA CRISTINA ABENTE	181.395
	RAMIRO ABENTE SARALEGUI	440.617
	JULIA FERNANDEZ VDA DE ABENTE	459.754
	JEREMIAS ABENTE MARINONI	3.386.291
	GUILLERMO ABENTE	2.041.540

2-

OFERENTE	NOMBRE	CI N°
SIEMI S.R.L.	NICANOR FLEITAS	327419
	SIXTO AMARILLA	423952
	ANGEL MARIA RECALDE	397034

3-

OFERENTE	NOMBRE	CI N°
TAIT S.A.I.C.A.	CARLOS MARIO TAIT	12.153.792

Ing. Hugo Rolón F.
Dir. de Gestión Comercial
Jefatura

ANDE

MEMORANDUM

4-

OFERENTE	NOMBRE	CI N°
ELECTROPAR	JOSE PEREZ PICCININI	281.866
	JUDITH CAROLINA BACIGALUPO	331.074
	RODOLFO PEREZ BACIGALUPO	1.251.063
	ESTEBAN PEREZ BACIGALUPO	1.251.065
	SANTIAGO PEREZ BACIGALUPO	2009714

5-

OFERENTE	NOMBRE	CI N°
SAS PARAGUAY S.A.	SANTIAGO ABENTE SARALEGUI	440.620
	MAGDALENA ROMASCHKA	458.839
	FEDERICO ABENTE ROMASCHKA	1.256.362
	SANTIAGO ABENTE ROMASCHKA	2.040.935
	JUAN MANUEL ABENTE	1.538.471
	JOAQUIN ABENTE	3.6423.851
	JOSE LUIS LOBO	1.194.654
	DIEGO ENRIQUE BENTEL	4.293.267
	ALBERTO AMIGO GONZALEZ	438.505

Atentamente,

Ing. Hugo Rolón F.
Jefe de División de Gestión Comercial

ANDE

Corresponde al Memorándum GC/GC/23/2021

A la División de Gestión Comercial:

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que las siguientes personas cuentan con registro en el citado sistema:

Nro. De Cédula: 327.419

SINARH 4.0 — ORACLE

Nº de Cédula: [redacted] — Apellidos y Nombres del Funcionario: FLEITAS BAREIRO, NICANOR — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres. Cod. Con.
PERMANENTE	2013	25	2	ANDE	P4	CONSULTOR	111	SUELDOS	3	10.451.900	01/01/2013	05-JUBILACION	18/12/2017		571
PERMANENTE	2005	28	1	UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	02/02/2005	09-TERMINO DE FU	28/02/2005		
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	30/01/2004	09-TERMINO DE FU	01/07/2004		
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	30/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	L03	PROFESOR	111	SUELDOS	25	440.900	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	A20	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	111	SUELDOS	25	187.000	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/01/2002	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	01/01/2002	09-TERMINO DE FU	01/07/2002		
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003		
PERMANENTE	2001	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/02/2001	35-REAPERTURA F	31/12/2001		

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 397.034

SINARH 4.0 — ORACLE

Nº de Cédula: [redacted] — Apellidos y Nombres del Funcionario: RECALDE , ANGEL — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres. Cod. Con.
PERMANENTE	2009	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.029.000	01/01/2009	09-TERMINO DE FU	31/08/2009		
PERMANENTE	2008	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	980.000	01/01/2008	-			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS	25	790.000	01/01/2007	10-RECATEGORIZA	31/05/2007		
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	980.000	01/06/2007	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2006	28	1	UNA	L28	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	790.000	27/01/2006	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2005	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	02/02/2005	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	30/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	01/01/2002	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	PROFESOR	111	SUELDOS	25	717.500	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

ANDE

Corresponde al Memorándum GC/GC/23/2021

La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En relación a las personas con documento extranjero se informa que el nro. de Cédula de Identidad Paraguaya es un **DATO OBLIGATORIO** para la obtención de información en el Sistema SINARH.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Veronica Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGP1
PC/sl
07/07/2021